



Gobierno de Chile

Dirección Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica
Secretaría Reclamos

R-327- 23.08.2012.

RESOLUCION N° 452

Valparaíso, 05 ABR. 2013

VISTOS:

La Resolución N° 169, de fecha 8 de febrero de 2013, fallo de segunda instancia para el Reclamo N° 670, de 20.01.2012, de la Aduana de Valparaíso;

Que, en revisión interna se detecta un error al considerarse número y fecha del Cargo correspondiente a otra operación de importación, y

TENIENDO PRESENTE:

Los antecedentes que obran en la causa de reclamación correspondiente, dicto la siguiente

RESOLUCION :

ACLARASE el N° 2 de la Resolución N° 169, de fecha 8 de febrero de 2013, en lo siguiente:

Donde dice:

Cargo N° 500403, de fecha 11.04.2011

Debe decir:

Cargo N° 502862, de fecha 25.10.2011

Anótese. Comuníquese.


SECRETARIO

JLVP/LAMS/jem


JUEZ DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
RODRIGO GONZALEZ HOLMES
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS (S)



Plaza Sotomayor N° 60,
Valparaíso / Chile
Teléfono (32) 2200505
Fax (32) 2212819